



Asamblea General

PROVISIONAL

A/44/PV.12
4 de octubre de 1989

ESPAÑOL

Cuadragésimo cuarto período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 12a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el viernes 29 de septiembre de 1989, alas 10.00 horas

Presidente: Sr. GARBA (Nigeria)

- Discurso del Sr. Mohamed Hosni Mubarak, Presidente de la República Arabe de Egipto
- Debate general [9] (continuación)

Declaraciones formuladas por:

- Sr. Nwachukwu (Nigeria)
- Sr. Qian Qichen (China)
- Sr. Fischer (República Democrática Alemana)
- Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos: [17]
 - a) Nombramiento de miembros de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto: informe de la Quinta Comisión

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 10.20 horas.

DISCURSO DEL SR. MOHAMED HOSNI MUBARAK, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ARABE DE EGIPTO

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea escuchará, en primer lugar, una declaración de Su Excelencia el Presidente de la República Arabe de Egipto y Presidente en ejercicio de la Organización de la Unidad Africana (OUA).

El Sr. Mohamed Hosni Mubarak, Presidente de la República Arabe de Egipto, es acompañado al salón de la Asamblea General.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas a Su Excelencia el Señor Mohamed Hosni Mubarak, Presidente de la República Arabe de Egipto y Presidente en ejercicio de la Organización de la Unidad Africana (OUA) y lo invito a pronunciar su discurso ante la Asamblea.

El Presidente MUBARAK (interpretación del árabe): Sr. Presidente: es para mí un placer iniciar mi alocución en el cuadragésimo cuarto período de sesiones, felicitándolo sinceramente por haber resultado electo Presidente de la Asamblea General, como fiel hijo del glorioso continente africano y como su representante ante este foro. Su elección refleja el reconocimiento de la comunidad internacional hacia el hermano país de Nigeria, así como sus cualidades e inteligencia personales. Estamos seguros de que usted ha de cumplir con éxito las onerosas responsabilidades de su alto cargo, prolongando así las tradiciones establecidas en esta gran Organización.

En esta ocasión, deseo rendir tributo a su predecesor, el ex Canciller de la República Argentina, Su Excelencia el Sr. Dante Caputo, por sus sinceros esfuerzos y prudente dirección de las deliberaciones del cuadragésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General el año pasado.

Desde el inicio del cuadragésimo tercer período de sesiones el año pasado, han tenido lugar en el mundo importantes y drásticos acontecimientos, tanto a nivel internacional como regional. Estos presagian una nueva era en las relaciones internacionales y nos imponen la obligación de actuar en

consecuencia y prepararnos para ella, creando un ambiente adecuado, que ampare los derechos de los Estados, grandes y pequeños, y proteja su seguridad. Tal ambiente debe garantizar un papel para todos en este proceso, el cual no sólo interesa a las grandes Potencias, sino que se vincula con el futuro de la humanidad toda, particularmente en momentos en que los problemas que afronta el tercer mundo, en especial en lo económico, aún esperan el logro de acuerdos en una marco aceptable para encararlos con eficacia.

Por consiguiente, procuremos juntos ampliar nuestra visión del mundo en esta nueva era y definir el papel que cada uno debe desempeñar para contribuir a conformarla y establecer sus bases.

Sin la mencionada participación colectiva de la familia de naciones, la era de la distensión seguirá siendo susceptible a la vacilación y al retroceso, que afectarán adversamente nuestra concepción del futuro.

Mis hermanos, los jefes de Estado o de gobierno africanos, me han conferido el honor de elegirme Presidente de la OUA durante el presente período de sesiones. Mi país y yo valoramos altamente esta confianza. Egipto estuvo a la vanguardia del movimiento de liberación durante una importante fase de la historia mundial. Como siempre, sigue resuelto a continuar la lucha hasta que el Africa se vea totalmente liberada del racismo y la opresión, la pobreza y las necesidades, hasta que pueda abordar los serios desafíos que afronta y superar la gran cantidad de problemas que impiden su marcha por la senda del desarrollo y del progreso. Estamos firmemente convencidos de que, por graves que resulten estos problemas y desafíos, la comunidad africana es capaz de superar esos obstáculos con su firme decisión, con su rica reserva de lucha histórica y su capacidad de acción colectiva, realizada sobre la base de un espíritu de equipo coherente.

Si nuestra primera preocupación es abordar los problemas internos y regionales, somos a la vez conscientes de la interrelación e interdependencia entre estos problemas y las condiciones internacionales. En consecuencia, estamos dispuestos a desempeñar un papel fundamental en cuanto a establecer las bases del marco de la transformación del nuevo mundo, en el que las disputas y las controversias cedan ante los intereses comunes, y en el que los recursos naturales y humanos se apliquen a servir a los objetivos del desarrollo y del progreso, en lugar de los de la guerra y la destrucción.

Una mirada superficial a los problemas que afronta nuestro continente africano revela que uno de los más importantes es el de la confrontación de las políticas y prácticas del régimen racista sudafricano. La comunidad internacional considera unánimemente que es esta política la causa fundamental del estallido de la violencia en esa región vital del continente y de que brillen allí por su ausencia la estabilidad política y social.

Tengamos también presente que lo que el Gobierno racista sudafricano ha llamado "reformas" no son más que medidas meramente superficiales y de forma, que no afectan la substancia. Además, dimanaron de una cosmovisión racista, que pretende extender la dominación de la minoría blanca y llevar engañosamente al mundo a creer que son pasos en la dirección correcta. Si el régimen estuviese obrando de buena fe, comprendería que el diálogo democrático con la mayoría negra es la única senda que ha de llevar a un acuerdo justo, el cual restauraría además los legítimos derechos de la mayoría subyugada, protegería los intereses de todas las partes y pondría fin a la escalada de violencia en el sur.

Desde su fundación, las Naciones Unidas han asumido un papel primordial en la lucha por la independencia de Namibia. Se han adoptado diversas resoluciones relativas al cese del mandato de Sudáfrica sobre Namibia y a la asunción por las Naciones Unidas de la responsabilidad directa de su administración. Los esfuerzos de la Organización internacional fueron coronados por la aprobación de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad. Esta acción ha sido paralela a la encarnizada lucha librada por el pueblo hermano de Namibia, bajo la dirección de la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO) por liberar su territorio y recuperar su libertad. Quisiera rendir tributo desde esta tribuna a ese heroico pueblo que ha dado los mayores ejemplos de sacrificio y que ha demostrado al mundo entero el verdadero temple del genuino pueblo africano.

A pesar de nuestra certidumbre de que la victoria del pueblo namibiano es inevitable y de que logrará su independencia en el plazo previsto, la situación exige gran cautela y una vigilancia directa de los intentos del régimen minoritario racista de sabotear esta independencia y socavarla desde dentro para falsificar la voluntad de los votantes e intimidarlos. El Comité de Jefes de Estado o de Gobierno africanos al que se confió el seguimiento de la situación en el Africa meridional se reunió en Harare el 21 de agosto de 1989 para elaborar planes con el propósito de enfrentarse a estos intentos y contrarrestarlos de modo que el sol de la libertad salga otra vez sobre esta bendita tierra y podamos celebrar este gran acontecimiento el próximo abril.

El Comité emitió asimismo una declaración que contenía su concepción de la Estrategia para el Africa necesaria a fin de enfrentar las acciones del régimen racista de Pretoria. La Estrategia afirma la igualdad de derechos y obligaciones de todos los pueblos, independientemente de su color, raza, sexo o ideología. También lanzó un llamamiento invitando a las fuerzas amantes de la paz a que atendieran la exhortación a la liberación de todos los detenidos y presos políticos en Sudáfrica. Tal exhortación exige de la Asamblea la atención y el apoyo que merece.

No podemos aceptar que prosiga este ignominioso estigma en la historia de la humanidad, ni podemos ser blandos en el tratamiento de las fuerzas destructivas que engendra. Por consiguiente, es deber de las Naciones Unidas, creadas para declarar el derecho de todos los pueblos a la libertad y a la

autodeterminación, luchar contra la persistencia de este régimen, bregar por su mayor aislamiento e intensificar las presiones contra el mismo por todos los medios posibles de modo que se doblegue a la voluntad de la comunidad internacional y renuncie a las ilusiones de poder seguir aplastando a la gran mayoría mediante la intimidación o encarcelando y deteniendo a intelectuales y luchadores por la libertad.

Además de estos abrumadores problemas, los países africanos sufren especialmente el problema de la deuda, que ha alcanzado serias dimensiones y que también amenaza con abortar los programas de desarrollo e impide que los países africanos modernicen sus sistemas de producción o adquieran tecnología avanzada, perpetuando de esta forma el círculo vicioso que causa la pobreza y el subdesarrollo.

A la vista de la intensidad de este problema y de la creciente conciencia de su magnitud, algunos países han llevado a cabo encomiables iniciativas con el fin de atajar sus efectos y contener sus complicaciones. Sin embargo, en nuestra opinión las ideas expuestas son inadecuadas para resolver el problema, sus ramificaciones y repercusiones en las condiciones económicas y sociales que prevalecen en varios países del continente. Por lo tanto, participé en julio pasado con los dirigentes de tres países en desarrollo amigos - el Senegal, Venezuela y la India - en la propuesta de una iniciativa diseñada para reactivar el diálogo Norte-Sur y para enriquecerlo mediante la discusión del problema de la deuda en este contexto. Mis colegas, mis hermanos Jefes de Estado o de Gobierno africanos en la reciente cumbre africana, dieron el visto bueno a esta iniciativa. Ellos me han encomendado entablar los contactos internacionales necesarios para impulsar el diálogo con la esperanza de que conduzca a la convocación de una conferencia internacional sobre la deuda, de conformidad con la resolución adoptada en la Primera Cumbre Extraordinaria africana, que tuvo lugar en diciembre de 1987.

Sin duda el problema del endeudamiento es parte de un problema más amplio y global, a saber, el de los desequilibrios existentes en el orden económico internacional. Estos desequilibrios han alcanzado proporciones que no pueden soslayarse ni condonarse. En consecuencia, la Novena Conferencia de Países No Alineados, celebrada este mes en Belgrado, prestó particular atención al

problema y lo situó en el primer plano de las prioridades del Movimiento. Los Jefes de Estado o de Gobierno participantes, que representan a más de dos tercios de los dirigentes del planeta, convinieron en la necesidad de hacer frente a este problema de forma pragmática y eficaz, dado su agravamiento y deterioro en los últimos años. Esto se ha producido por el deterioro de los términos del intercambio, la disminución de los ingresos por productos básicos, las barreras arancelarias y no arancelarias impuestas a las exportaciones de los países en desarrollo, el estancamiento de las corrientes financieras para inversión y desarrollo y el aumento del peso de la deuda y de la transferencia neta inversa de recursos. El problema para muchos países del tercer mundo, y especialmente para los países africanos, ya no es el del crecimiento y desarrollo, sino el de la supervivencia en el sentido literal del término.

En este contexto, cabe decidir que la atención mundial a los problemas económicos del tercer mundo no debe limitarse a suministrar ayuda de emergencia en casos de desastres naturales o hambruna, sino que ha de ampliarse a una verdadera contribución a la aceleración del proceso de desarrollo.

Como ocurrió en la cumbre africana del pasado julio, la cumbre de los no alineados subrayó la importancia de iniciar un diálogo fecundo con los países desarrollados industrializados acerca de las cuestiones económicas fundamentales. La cumbre celebró la iniciativa cuatripartita propuesta en la capital de Francia durante la cumbre de los siete países industrializados.

Los dirigentes de los países no alineados señalaron la necesidad de hacer que las medidas e iniciativas encaminadas al alivio de la deuda se tradujeran en un enfoque de conjunto del problema del endeudamiento, mediante una reducción de la deuda y su servicio, siempre y cuando este enfoque global abarcara todas las categorías de países en desarrollo endeudados y todos los tipos de deuda, oficial y comercial.

La Conferencia de Países No Alineados prestó especial atención a la crítica situación económica de Africa. Exhortó a la comunidad internacional a acelerar la aplicación del Programa de prioridades de Africa para la recuperación económica con la adopción de medidas conducentes a acelerar el crecimiento y el desarrollo de los países africanos.

La Conferencia también instó a los países desarrollados industrializados y a las instituciones financieras y de desarrollo a que busquen aumentar las corrientes de recursos financieros al Africa y mejorar sus condiciones de transferencia y de desembolso.

Propusieron que el Marco Alternativo Africano a los Programas de Ajuste estructural constituya la base para un diálogo constructivo entre los países del Africa y sus homólogos desarrollados en la aplicación y financiación de cada programa.

Un tema relacionado con el problema económico internacional es el del medio ambiente, ya sea a nivel mundial o africano. A este respecto tenemos que declarar dos hechos fundamentales: primero, que los países africanos son los menos responsables por el deterioro y el desbaratamiento del medio ambiente en comparación con la responsabilidad de los países desarrollados. Segundo, que el deterioro del medio ambiente en Africa se debe principalmente a la pobreza, y que la solución eficaz de los problemas ambientales pasa por un desarrollo que sea sólido desde el punto de vista ambiental, por la abstención de los países desarrollados de descargar desechos nucleares y químicos en los territorios y costas de países africanos, y por la ayuda a esos países a usar tecnología limpia.

Vemos un atisbo de esperanza en algunos acontecimientos internacionales de estos últimos años, ya sea en los relacionados con la distensión en las relaciones Este-Oeste o en el progreso tangible logrado en materia de desarme. También presenciamos el comienzo del arreglo de varios problemas regionales en un breve período después de largos años de intensificación y de enfrentamiento político y militar. El progreso en este contexto no ha sido una casualidad. Por el contrario, es un reflejo directo del mejoramiento del ambiente internacional porque las condiciones políticas, económicas y estratégicas internacionales están tan relacionadas entre sí que cada una afecta a la otra, y cada una responde a la otra, independientemente de la distancia que separe los lugares de los acontecimientos.

Un observador analítico puede llegar a la conclusión de que estos acontecimientos positivos inauguran un nuevo renacimiento para todos los pueblos del mundo, caracterizado por el diálogo entre las distintas comunidades empeñadas en la coexistencia y la cooperación fructífera entre el

Este y el Oeste, el Norte y el Sur, los ricos y los pobres, después de haber estado sumidos en penurias y en problemas, y de vernos asediados por peligros comunes que amenazan nuestro futuro.

Si bien los pueblos del tercer mundo acogen con beneplácito este acontecimiento positivo que augura una nueva era en la historia de las relaciones internacionales, todavía se ven acuciados por muchos temores y sospechas. Esto se debe principalmente a que la distensión que vemos actualmente se concentra fundamentalmente en las relaciones entre las grandes Potencias. Su impacto positivo todavía no se ha extendido a la situación internacional en general. No se ha extendido de manera tangible a las condiciones del tercer mundo, especialmente a las condiciones económicas y a los graves problemas sociales, ambientales y políticos afines.

Es cierto que las grandes Potencias han concertado acuerdos importantes en materia de desarme. Sin embargo, creemos que es importante que el mundo progrese considerablemente en materia de desarme global en todas partes. De no ser así, no se podrá lograr ni un genuino desarrollo ni una paz verdadera. Tampoco podrá reflejarse el impacto del desarme en la seguridad de los países del tercer mundo o en la prosperidad de sus pueblos.

Los países del tercer mundo también se quejan de que el progreso limitado alcanzado en el arreglo de algunos problemas regionales no ha abarcado otros problemas no menos graves e importantes. Quizás éstos sean aún más cruciales para la seguridad, la paz y la estabilidad en todo el mundo.

Todo esto indica la necesidad de que los países en desarrollo participen en el diálogo en curso porque son parte importante de los problemas internacionales. Además, poseen las capacidades humanas y los recursos naturales. También tienen condiciones sociales y culturales que deberían tomarse en cuenta al examinar los principales problemas internacionales.

Por ejemplo, nadie puede impugnar la solicitud que se respeten los derechos humanos. Todos compartimos la fe en el derecho del individuo a una vida libre y digna y su derecho a contribuir a la formulación de las opciones políticas y económicas de su país. Sin embargo, en el tercer mundo vemos otra base para este tema, a saber: que los derechos humanos se ven afectados negativamente por el hambre, la pobreza y el temor, por las condiciones injustas del comercio internacional, para no hablar de la ocupación extranjera

de algunos territorios de los países en desarrollo, ni de la práctica de políticas racistas y de explotación contra sus ciudadanos y sus intereses. Por consiguiente, insistimos en vincular los derechos humanos, tal como se definen generalmente, con los derechos de los pueblos a la libertad, el progreso y la libre determinación.

Estas nociones iluminaron los debates objetivos de la reciente Cumbre de los Países No Alineados relativos a los problemas que preocupan a todos los pueblos y que afectan su seguridad. Hubo consenso en el Movimiento en cuanto a buscar un concepto común para enfrentar estos problemas urgentes sobre la base del diálogo global con los países desarrollados. Esperamos que este consenso merezca la aprobación de esos países y que ellos consideren a los países del tercer mundo como colaboradores en pie de igualdad en la gestión del mundo del mañana, y no como una tercera parte que simplemente recibe lo que se ha decidido en su ausencia, beneficiándose de los aspectos positivos que no han contribuido a crear, y sufriendo por los aspectos negativos que no han causado y que tampoco han agravado.

Las Naciones Unidas han desempeñado un papel importante al sentar las bases de un acuerdo del problema del Oriente Medio, en particular en lo que atañe al problema de Palestina, que merece la atención especial de todos los países de Africa y del tercer mundo. El hito principal en el camino de un arreglo pacífico y justo fue la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad del 22 de noviembre de 1967 que incorporaba una percepción del equilibrio que debe lograrse entre los derechos y obligaciones de ambas partes. Esto se vio acompañado de las resoluciones aprobadas por la Asamblea General en diversos períodos de sesiones consecutivos relativas a los derechos del pueblo palestino.

El problema del Oriente Medio ha sufrido varias vicisitudes que han destacado la cuestión de Palestina y han demostrado la importancia de tratarla en todos sus aspectos con el fin de llegar a una completa reconciliación histórica entre los árabes y los israelíes. Esta reconciliación pondría fin a la guerra, al conflicto y a la devastación. También abriría el camino a una coexistencia creativa entre ambas partes, que no están enajenadas por una animosidad histórica o por teorías que tienen bases racistas o consideraciones étnicas. Ambas partes tienen el mismo interés en consolidar la paz, la estabilidad y el desarrollo en favor de todos los pueblos de la región.

Por tanto, hemos insistido en que el pueblo palestino participe en los esfuerzos de arreglo de manera directa mediante la iniciación de un diálogo palestino-israelí apoyado por todas las fuerzas amantes de la paz. Este diálogo tendría como objetivo salvar la brecha entre las distintas posiciones, explorar la forma de eliminar el conflicto de una vez por todas sobre la base de la aplicación del principio de territorio a cambio de paz, y lograr la coexistencia y la cooperación entre todos los pueblos de la región. La Organización de Liberación de Palestina (OLP), como único y legítimo representante del pueblo palestino, ha adoptado posiciones positivas que permitirán el logro de esta meta, lo cual merece el apoyo pleno de la comunidad internacional.

Me complace decir que los esfuerzos realizados a este respecto en los últimos años han comenzado a dar sus frutos. Las condiciones son ahora favorables para la iniciación de ese diálogo sin condiciones previas. Es de esperar que el diálogo propuesto lleve a una convergencia de percepción en cuanto a las medidas que abrirían el camino a la paz y al acuerdo global sobre las condiciones y los términos de un arreglo general. Por ello, creemos que si se pierde esta oportunidad cometeremos un gravísimo error, más grave todavía que todos los errores del pasado que hicieron desperdiciar oportunidades históricas de contener el conflicto y de evitar su empeoramiento.

Huelga decir que el diálogo no puede iniciarse en el vacío, sino que se basará en las resoluciones y posiciones que le dan legitimidad internacional, en particular las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad y los derechos nacionales inalienables del pueblo palestino. El diálogo debe ir seguido de medidas que exigirían una participación internacional más amplia en el marco de una conferencia internacional de paz, a fin de llegar a una solución global y definitiva de la controversia que ha persistido durante más de 40 años.

En cuanto a la guerra entre el Irán y el Iraq, expresamos nuestra satisfacción por el hecho de que la cesación del fuego sea una realidad. Sin embargo, no podemos ocultar nuestra preocupación ante el estado actual, que no es ni de paz ni de guerra, y ante la posibilidad de un nuevo estallido al no haberse logrado concluir un acuerdo que lleve al fin de la beligerancia y de todas las reivindicaciones conexas, así como a la eliminación de todas las

complicaciones. Creemos sinceramente que el Iraq ha declarado su voluntad de cumplir sus obligaciones en el contexto de la aplicación sincera de la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad y de conformidad con el acuerdo de agosto de 1988. Ha demostrado su buena fe al participar en la búsqueda de una paz justa y duradera en la región.

Esperamos que el Irán - que está vinculado a los árabes con profundos lazos históricos y espirituales - adopte una posición decidida en favor de la paz y trate de establecer relaciones normales con sus vecinos árabes, especialmente con el Iraq, para que las relaciones árabe-iraníes puedan volver a la situación que mantuvieron durante la historia, situación que es menester lograr teniendo en cuenta la proximidad geográfica y la similitud de peligros e intereses.

También seguimos con gran pena y tristeza la tragedia sangrienta que azota desde hace años al Líbano, país hermano. Creemos que hay que poner fin al sufrimiento del pueblo libanés. Deben terminar las amenazas a que está sometido y que afectan su unidad nacional y territorial. Eso sólo se logrará mediante el fin de todo tipo de ocupación y de injerencia externa en los asuntos internos, la eliminación de todas las trabas impuestas a su determinación nacional independiente, el respeto de su soberanía y su derecho a elegir libremente y la eliminación de los aspectos de división que se han inmiscuido en los asuntos del Líbano durante todos estos años de agonía. Por ello, apoyamos los esfuerzos sinceros realizados por el Comité Tripartito de Jefes de Estado Arabes por lograr estos objetivos. Esperamos que esos esfuerzos tengan éxito y que lleven a medidas decisivas en las próximas semanas. Cualquier fracaso de estos esfuerzos tendría consecuencias gravísimas para todas las partes, aunque éstas no se den cuenta de tal hecho indiscutible.

No hace falta recalcar nuestro pleno apoyo a las Naciones Unidas y nuestro respeto por los propósitos y principios de la Carta, que están arraigados en el corazón de nuestros pueblos. Las Naciones Unidas han sido nuestra fuente de inspiración al formular el marco que rige nuestra acción internacional, especialmente respecto a la Organización de la Unidad Africana que fue creada para liberar al Africa de la dominación y la explotación, para

aplicar el principio de la igualdad entre los individuos y los Estados, independientemente de su cuota de poder o de fuerza, para lograr la cooperación entre los Estados africanos que se enfrentan a los mismos peligros y desafíos, y para difundir un mensaje humanitario basado en la adhesión a nobles principios y a la ética en las transacciones, el respeto por el derecho de los demás, el rechazo de las teorías de supremacía o de discriminación entre los seres humanos y la creación de puentes entre las naciones y los pueblos.

Los países del tercer mundo se unen firmemente a todos los demás países del mundo al expresar su confianza en las Naciones Unidas y su gratitud por el papel que éstas desempeñan, mirando hacia un futuro de vida colectiva en nuestro planeta lleno de esperanzas y aspiraciones. Están dispuestos a hacer valer su voluntad a favor de la paz, a movilizar sus recursos en pro de los objetivos del desarrollo y del progreso, a orientar sus posibilidades hacia la salvaguardia de la seguridad y la estabilidad y a abrir nuevas perspectivas de esperanza para las generaciones venideras.

Por medio de la acción constructiva y objetiva, imbuidos de una clara visión de nuestro objetivo, con fe en la unidad del destino humano y mediante la adhesión a la legitimidad y al imperio de la ley, lucharemos por forjar un mañana mejor, alimentando el desarrollo de la libertad, enarbolando las banderas de la paz, fomentando la gloria y esparciendo la civilización. Con un pensamiento esclarecido y con una acción decidida, venceremos los infortunios, superaremos los obstáculos y las barreras y lograremos que el derecho prevalezca por encima de la fuerza y los discursos corteses, por encima del tronar de los cañones.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General, agradezco al Presidente de la República Arabe de Egipto la importante declaración que acaba de pronunciar.

El Sr. Mohamed Hosni Mubarak, Presidente de la República Arabe de Egipto, es acompañado fuera del salón de la Asamblea General.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

Sr. NWACHUKWU (Nigeria) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Con sumo placer felicito a usted, compatriota y camarada de armas, por haber sido electo por unanimidad para ese alto cargo del cuadragésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En nombre de mi Presidente, Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de la República Federal de Nigeria, Su Excelencia el General Ibrahim Badamasi Babangida, del Gobierno y el pueblo nigerianos, quiero agradecer a los Estados Miembros de esta augusta Asamblea por haber elegido como Presidente al Teniente General Joseph Garba, nuestro Representante Permanente. Quiero rendir particular tributo al Grupo de Estados de Africa y dejar constancia de la gratitud de mi Gobierno a los del Camerún y Egipto por haber facilitado el consenso africano que condujo a su elección. También agradezco su apoyo al grupo de Estados del Caribe. Su elección a tan alto cargo, en este momento, Sr. Presidente, es tanto un reconocimiento del papel de Nigeria en los asuntos internacionales como un tributo a sus excelentes cualidades.

Rindo homenaje también a su predecesor, el Sr. Dante Caputo, de la Argentina, por la forma ejemplar como dirigió los trabajos de esta Asamblea durante el cuadragésimo tercer período de sesiones.

Deseo aprovechar esta oportunidad, además, para expresar el agradecimiento de mi delegación al Secretario General, Su Excelencia el Sr. Pérez de Cuéllar, quien una vez más piloteó nuestra Organización por las aguas procelosas de las relaciones internacionales durante el año transcurrido.

Las tareas que debe usted resolver, Sr. Presidente, son múltiples y difíciles. Tiene usted la responsabilidad de proseguir las ricas tradiciones y desafíos propios de la Asamblea General. Confiamos en que bajo su dirección nuestra Organización dará nuevo impulso a las esperanzas y aspiraciones de la humanidad de vivir en un mundo pacífico.

En los últimos tiempos ha habido cambios importantes en las relaciones internacionales. Como integrantes de las Naciones Unidas tenemos que

responder a esta nueva situación de forma de brindar nuevas oportunidades para la solución de los problemas que se plantean en las esferas críticas de la paz y la seguridad internacionales y el desarrollo.

En ningún momento de los últimos tiempos ha habido tantas esperanzas de paz como ahora. Las relaciones entre las superpotencias se han hecho menos rígidas; se ha avanzado modestamente en las negociaciones de desarme; si bien no se han eliminado del todo las tiranteces, ha disminuido la amenaza inminente de un conflicto general. Este mejoramiento de la atmósfera política internacional debería ir acompañado, sin embargo, de igual énfasis en la solución urgente y efectiva de las amenazas no militares a la seguridad de los países en desarrollo. Debemos velar porque ningún sector de la comunidad internacional se sienta excluido de los beneficios que dimanen del nuevo espíritu de cooperación internacional.

El continente africano, donde la situación general se deteriora a ritmo alarmante, experimenta esa sensación de exclusión, y con motivo. Las economías nacionales se han visto gravemente debilitadas, sobre todo frente al tremendo peso de la deuda, que ha hecho retroceder el nivel de vida de nuestros pueblos. Si bien hemos realizado sacrificios valientes para ajustar nuestras estructuras, el apoyo internacional que esperábamos resultó sumamente reducido o, directamente, no se produjo. Los sectores vitales de la salud, la educación y otros elementos de nuestra infraestructura social han sufrido notablemente. Y la consecuencia de todo ello es el empobrecimiento, la marginalización y la alienación cada vez mayores del continente africano. No creemos que ello sea un buen augurio para la paz y la seguridad internacionales. Se trata de una situación aciaga que no debe prolongarse en el último decenio de este siglo. La respuesta a este desafío exige nueva imaginación e ingenio, nuevos enfoques y una nueva decisión de parte de todos nosotros.

Subsiste un marcado contraste entre la sensación de triunfo y de progreso relativos en las cuestiones políticas internacionales y la falta de progreso respecto de las cuestiones económicas internacionales. Al tiempo que la economía de los países industrializados ha tenido un crecimiento sin precedentes, la de los países en desarrollo en su conjunto ha seguido en el estancamiento y la declinación.

En cuanto a la crítica cuestión de la deuda externa de los países en desarrollo, ha habido cierta evolución desde la preocupación relativa a la gestión de la crisis a corto plazo y en el sentido del reconocimiento de la necesidad de reducir el tremendo monto de la deuda y su servicio. Por auspicioso que parezca el proceso de reducción de la deuda, nos preocupan no solamente los inadecuados recursos que se le asignan, sino también que algunos gobiernos y bancos comerciales vacilen en participar en él. La participación universal de los gobiernos de esos países industrializados y sus bancos comerciales es fundamental para que los beneficios de la reducción de la deuda se extiendan a todos los países deudores.

En la actualidad, se han gastado en el servicio de la deuda recursos sustanciales necesarios para promover el crecimiento y el desarrollo. La crisis de la deuda se ha transformado en una crisis del crecimiento. En los países fuertemente endeudados el crecimiento se ha detenido, como lo han hecho las inversiones y el consumo per cápita.

Las tremendas condiciones económicas de los países endeudados no nos permiten dudar de que existe la necesidad de un firme apoyo internacional para estos países. Por estas razones mi Presidente, el General Ibrahim Babangida, formuló en la Novena Conferencia Cumbre del Movimiento de los Países No Alineados una serie de importantes propuestas relativas a la cuestión de la deuda, que ahora transmito a la Asamblea:

"a) Todas las deudas oficiales contraídas con los países acreedores a raíz de transacciones bilaterales deben ser totalmente canceladas por los países acreedores involucrados. Esta propuesta ha sido formulada a fin de tener en cuenta la pobreza generalizada de los países en desarrollo, que se manifiesta en las débiles y persistentes estructuras rudimentarias y la naturaleza monocultural de sus economías.

b) En cuanto a las deudas contraídas con las instituciones de Bretton Woods, es decir, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, deben considerarse algunos recursos para aliviar a los países en desarrollo afectados por la deuda, en particular los del Africa subsahariana: 1) el 50% de los recursos en virtud de la Novena Reposición de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) debe ponerse a disposición de los países africanos. 2) Los recursos en virtud del Fondo de Ajuste Estructural del Fondo Monetario Internacional y de la Institución para

el Africa subsahariana del Banco Mundial deben ponerse a disposición de los países que tienen obligaciones impagas ante las dos instituciones con respecto al servicio de la deuda. Los países afectados pueden entonces emprender la readquisición, con la ventaja de disfrutar del socorro que prestan esas instituciones.

c) En cuanto a las deudas contraídas con los bancos comerciales, debe crearse una institución u organismo internacional de adquisición de la deuda, bajo la égida del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, para adquirir la deuda de los países en desarrollo con descuentos sustantivos de hasta el 80%. Las transacciones podrían financiarse en parte con contribuciones voluntarias de los países desarrollados, y también con recursos no asignados provenientes de las instituciones especializadas del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, con pocas o ninguna limitación."

La situación económica en el Africa es particularmente grave. Los países africanos siguen siendo altamente vulnerables a las tendencias adversas del clima y de la atmósfera económica internacional. No se beneficiaron del auge de los precios y la expansión del comercio internacional producidos en 1988.

En general, a las economías africanas les ha ido mal en el decenio de 1980. El déficit comercial acumulado para 1988 ascendía a 57.000 millones de dólares. La deuda externa del Africa aumentó de 128.000 millones de dólares en 1982 a 230.000 millones de dólares en 1988, lo que equivale aproximadamente al 82% del producto interno bruto total de la región y representa el 324% de las exportaciones de bienes y servicios.

El hecho de que la situación económica del Africa se haya deteriorado en momentos en que muchos países africanos han emprendido reformas de su política económica pone en evidencia que las reformas, por sí mismas, no son ninguna garantía para el crecimiento y el desarrollo, a menos que se las financie adecuadamente. El hecho de que el ambiente económico internacional siga siendo duro para los países africanos es una prueba más de que los compromisos de apoyar al Africa asumidos por la comunidad internacional en el contexto del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa, 1986-1990 (UNPAAERD), distan de haberse cumplido.

A mi juicio, la premisa y la práctica de la cooperación internacional para el desarrollo se verán sometidas a una prueba sumamente dura en el Africa durante el decenio de 1990, ya que las perspectivas a mediano plazo para el continente parecen menos brillantes que para otras regiones. Es sumamente urgente brindar un apoyo internacional sostenido a las economías de los países africanos si queremos reanudar el crecimiento y el desarrollo. En este sentido Nigeria acoge con beneplácito, como parte de la solución para el problema, la recomendación del Grupo Independiente sobre Corrientes Financieras a los Países en Desarrollo (Comisión Schmidt) de que los países con mayor excedente en la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) establezcan un fondo de 1.000 millones de dólares, administrado por el Banco Africano de Desarrollo (BAFD), para proporcionar medidas de alivio con respecto a la deuda e incrementar la asistencia oficial para el desarrollo de la región.

La comunidad internacional, particularmente los países industrializados que están entre nosotros, deben aprovechar la oportunidad que brinda el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado a la cooperación económica internacional, que se ha de celebrar en abril de 1990, para dar nuevo impulso a la cooperación para el desarrollo.

La degradación del medio ambiente como consecuencia del desarrollo tecnológico e industrial modernos ha ocasionado gran preocupación. En efecto, hay quienes ya afirman que las cuestiones relacionadas con el medio ambiente bien pueden dominar el decenio de 1990. No obstante, el problema no puede ser resuelto desplazando la degradación del medio ambiente de una parte del mundo a otras partes que no la esperan. Tampoco puede brindar una solución global eficaz el desdén de las exigencias de una parte mientras se atiende a las de otra .

En este sentido, la descarga de desechos tóxicos en países en desarrollo, particularmente en el Africa, constituye un serio peligro para la vida de nuestro pueblo y para el medio ambiente. Mi delegación exhorta a la comunidad internacional a que intensifique sus esfuerzos por proscribir esta práctica malsana. Instamos a las Naciones Unidas a que adopten el Sistema de Vigilancia de Descargas para una acción eficaz contra la disposición indiscriminada de desechos.

En cuanto a los esfuerzos internacionales para limpiar el medio ambiente, quisiera subrayar la necesidad de una visión global que no desatienda a los países en desarrollo. La cooperación internacional para prevenir y contrarrestar los efectos devastadores de las inundaciones, la desertificación, los cambios climáticos repentinos y la contaminación de las aguas, para mencionar sólo algunos, puede ser tan importante en algunos países como las medidas tendientes a la restauración de la capa de ozono.

Actualmente se insta a los países a seguir el camino del desarrollo ambiental sólido y sostenido. Es necesario brindar a los países en desarrollo recursos financieros adecuados, así como asistencia técnica y tecnológica, para permitir el fortalecimiento de sus políticas de protección del medio ambiente. Es igualmente importante que los preceptos y medidas en materia política orientados a reducir la contaminación del medio ambiente no sean dirigidos exclusivamente a los países en desarrollo, y que los criterios relativos al medio ambiente no se conviertan en condición para que se les extienda la asistencia que requieren.

Se reconoce que existe una relación directa entre la prevención de la degradación ambiental y el desarrollo de los países en desarrollo. Creemos que conviene a las naciones tecnológicamente avanzadas invertir en los países en desarrollo en las esferas críticas de recursos hídricos, control de erosión, reforestación y diferentes fuentes de energía, para mencionar solamente algunas esferas, lo cual ayudará a mantener el ecosistema de todo el planeta.

En el campo de los derechos humanos, Nigeria encomia los constantes e incansables esfuerzos de todos los exponentes de estos derechos y libertades fundamentales. En momentos en que la comunidad internacional celebra este año el vigésimo aniversario de la Declaración sobre el Progreso y el Desarrollo en lo Social, que proclamara la resolución 2542 (XXIV) de la Asamblea General, Nigeria encomia la labor de la Tercera Comisión que durante el último decenio ha venido trabajando en el proyecto de convención sobre los derechos del niño. Esperamos que ese proyecto de convención sea aprobado por consenso.

La situación en el Africa meridional sigue siendo fuente de seria preocupación. La Sudáfrica racista persiste en su agresión y en su política de desestabilización de sus vecinos. La actual situación en ese país debe ser examinada por esta Asamblea con profunda circunspección. Un nuevo Presidente, electo en virtud del sistema del apartheid, que niega el derecho al voto a 28 millones de personas negras, que constituyen más del 70% de la población, ha venido formulando declaraciones con la intención de proyectar una imagen de reformista. Hace apenas unos pocos años el ex Presidente del régimen del apartheid anunció, con gran fanfarria, inminentes reformas. El resultado fue una farsa constitucional que no abordó el problema fundamental del sistema inhumano de Sudáfrica. Si este nuevo Presidente del apartheid ha comenzado su mandato hablando el lenguaje del cambio pacífico, tenemos todo el derecho de decirle: ya hemos escuchado todo eso antes. No nos impresiona.

Lo que hace falta es actuar. Actuar para poner de inmediato en libertad a Nelson Mandela y otros detenidos políticos; actuar para levantar el estado de emergencia y legitimizar todos los grupos opuestos al apartheid y para iniciar el diálogo y las negociaciones con los auténticos dirigentes de la mayoría no blanca, con miras a elaborar arreglos para una democracia no racista. El régimen sudafricano debe primero procurar que lo acepten en casa todos los

sudafricanos antes de procurar respetabilidad en el extranjero. Son esos los requisitos fundamentales para tomar seriamente cualquier mención de cambio en Sudáfrica. En este sentido, reafirmo el apoyo de Nigeria a la Declaración de Harare formulada el 21 de agosto pasado y adoptada por el Comité Ad-Hoc de la Organización de la Unidad Africana (OUA), tendiente a facilitar el proceso de paz en toda la región sudafricana.

Mientras tanto, mi delegación bregará vehementemente por que se intensifiquen las sanciones contra Sudáfrica. Esta Asamblea no debe dejarse disuadir por la propaganda del régimen del apartheid en cuanto a que las sanciones son ineficaces. Las limitadas sanciones que se le han impuesto, por cierto están dando resultado. Lo que se requiere de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas es que apoyen de todo corazón la aplicación de sanciones globales y obligatorias a Sudáfrica como única alternativa viable a un cambio violento del sistema del apartheid.

Vuelvo a exhortar a los Estados Miembros de las Naciones Unidas a que asistan en pleno al período extraordinario de sesiones relativo al apartheid que ha de celebrarse aquí a fines de este año. Unamos nuestras manos para destruir el apartheid, ese sistema inhumano de gobierno.

En cuanto a Namibia, nos alivia que haya comenzado finalmente la aplicación del plan para la independencia del Territorio elaborado por las Naciones Unidas. Nos alivia también que se hayan resuelto los problemas iniciales del proceso de aplicación, particularmente la eludible tragedia que acompañó el emplazamiento del Grupo de Asistencia de las Naciones Unidas para el Período de Transición (GANUPT), el 1° de abril del año en curso en Namibia. Sin embargo, nos preocupa la atmósfera de intimidación y terror que aún existe en Namibia, particularmente las actividades de las unidades de la Koevoet, algunas de las cuales han sido incorporadas a las fuerzas policiales regulares. Exigimos su retiro inmediato. Como muestra de apoyo al proceso de transición, Nigeria ha aportado personal policial y fiscales electorales, amén de haber prestado asistencia financiera y de otra índole.

En esta coyuntura crucial hacemos un llamado a la comunidad internacional para que permanezca vigilante a fin de asegurar la integridad de las Naciones Unidas en la aplicación del plan para la independencia de Namibia. Ello se hace necesario en vista de los alevosos intentos de la Sudáfrica racista de

manipular el programa de transición. Estamos particularmente preocupados por la perfidia inherente de las declaraciones de la Asamblea Electoral Constituyente.

Insistimos en que las elecciones sean libres y limpias como lo prevén las resoluciones correspondientes del Consejo de Seguridad. Hasta que Namibia haya logrado su independencia, seguirá siendo responsabilidad de nuestra Organización. Las Naciones Unidas no pueden permitirse defraudar al Africa y al mundo. En cuanto a esta última colonia del continente africano hay mucho en juego, no sólo para Namibia y los namibianos, sino también para la paz y la estabilidad de toda la región del Africa meridional.

Una Namibia independiente requerirá asistencia considerable. Es en vista de ello que Nigeria, aun en estos tiempos difíciles, ha corrido a ayudar al hermano pueblo de Namibia. Como prueba de nuestro compromiso con la causa de la libertad e independencia de Namibia, Nigeria instituyó el 16 de junio de 1989 un Fondo de Solidaridad con Namibia de 100 millones de nairas para asistir al nuevo Estado una vez adquirida la independencia. Exhortamos a la comunidad internacinal a que se ponga a la altura de las circunstancias y preste toda la asistencia posible al pueblo namibiano.

El intento del 22 de junio de 1989 de llegar a un arreglo en el conflicto de Angola y poner fin a la guerra fratricida en la que nuestros hermanos africanos se matan unos a otros se relaciona con los acontecimientos ocurridos en Namibia. La dilación del proceso de paz se ha debido a la constante injerencia foránea en la disputa angoleña. Si los dejan solos, los africanos son capaces por sí mismos de resolver pacíficamente sus disputas. Exhortamos a la comunidad internacional a que apoye nuestros esfuerzos por resolver el problema de Angola sin intromisiones.

Con respecto al Sáhara Occidental, Nigeria toma nota con satisfacción de la visita del Secretario General de las Naciones Unidas a la región en junio pasado. Instamos al Gobierno de Marruecos y al Frente POLISARIO a que hagan plenamente suyas las propuestas de arreglo elaboradas conjuntamente por la Organización de la Unidad Africana (OUA) y las Naciones Unidas.

Es sumamente lamentable que la crisis del Oriente Medio, que ha figurado en todos los programas de las Naciones Unidas desde 1948, siga tan difícil de resolver como siempre. Esperamos que pueda hallarse pronto una solución aceptable para todas las partes involucradas en el conflicto del Oriente Medio. Nigeria seguirá insistiendo en que se permita a los palestinos ejercer su derecho a la libre determinación en una patria bien definida, como la de otros Estados de la región. Nigeria también apoya el llamamiento a que se convoque una conferencia internacional sobre el Oriente Medio.

En cuanto a Camboya y América Central, la comunidad internacional debe continuar en la búsqueda de una paz duradera. Apoyamos las actuales iniciativas dirigidas a lograr tal objetivo, incluyendo las emprendidas dentro de los respectivos marcos regionales.

De igual modo, con respecto a Corea, apoyamos los esfuerzos por lograr una unificación pacífica. Cabe destacar que, pese a las circunstancias actuales, el pueblo coreano ha aportado, de diversas formas, contribuciones significativas a la comprensión y la cooperación internacionales. La comunidad internacional se beneficiará aún más con la admisión de las Coreas a las Naciones Unidas y demás organizaciones internacionales a las que quieran ingresar.

Nigeria seguirá apoyando y contribuyendo de modo significativo al logro del objetivo de un desarme general y completo, bajo un control internacional efectivo. La carrera de armamentos amenaza la paz y la seguridad internacionales y aún constituye una desviación inaceptable de recursos, que podrían utilizarse para el desarrollo socioeconómico mundial. Por lo tanto, observamos con satisfacción las actuales negociaciones bilaterales entre las superpotencias. Ello debe conducir a profundas reducciones y, posteriormente, a la eliminación total de las armas nucleares y químicas. Sin embargo, el interés supremo de nuestra comunidad exige que el mecanismo multilateral de desarme participe en el proceso de negociación de acuerdos de desarme.

Hubo una vez un Africa, fuerte y aventurera. Ese glorioso pasado está registrado adecuadamente. Posteriormente, el continente se transformó en víctima de acciones a las que era ajeno. Ese pasado pertenece también a la historia. En vísperas del último decenio de este siglo, los africanos estamos decididos a no dejarnos marginar nunca más en ninguna esfera del quehacer humano. La comunidad internacional debe responder positivamente a las aspiraciones de Africa de cooperación y desarrollo. Creemos que sobre la base del principio de la responsabilidad compartida por el destino de nuestro planeta, Africa puede ofrecer una participación verosímil en la búsqueda de un mundo mejor y más próspero.

El mundo desarrollado debe valorar nuestra humanidad común y adoptar políticas que eliminen la enorme brecha actual entre los privilegiados y los subprivilegiados. Esperamos que, a través de las Naciones Unidas, se logren las aspiraciones de justicia y equidad de la humanidad. Esperamos que se

instaure un sistema internacional que modifique la realidad actual, en la que grandes sectores de la humanidad se hallan económicamente explotados y políticamente subrepresentados, pues en un mundo de inequidad persistente, no hay garantía para la paz, la estabilidad y el progreso. Hay que tener en cuenta que nadie está seguro si no estamos seguros todos en una aldea universal cada vez más interdependiente. Sin embargo, se aproxima un momento en el que los pueblos, por asediados que se encuentren, deben tomar el futuro en sus propias manos. Ese viaje debe iniciarse ya. El tren de Africa está en marcha: debemos reconstruir el continente.

Nuestra visión es la de un Africa cuya dignidad e independencia se refuercen con el nacimiento de una Namibia libre y soberana; un Africa libre del flagelo del apartheid; un Africa que dirija sus energías a satisfacer las urgentes necesidades de desarrollo de sus pueblos; un Africa que ampare los derechos y defienda los intereses de los descendientes de africanos, dondequiera se encuentren; un Africa que tenga el coraje, la voluntad y la determinación de convocar el ingenio creador y la habilidad reconocida de su pueblo; un Africa que pueda aportar una contribución importante y utilizar, además, los adelantos científicos y tecnológicos para promover su capacidad productiva y su desarrollo. Se trata, ante todo, de la visión de un Africa confiada en sí misma, en la que florezcan la democracia y los derechos humanos.

Sr. QIAN Qichen (China) (interpretación del chino): Sr. Presidente: Deseo comenzar felicitándolo cálidamente por haber resultado electo para presidir la Asamblea General en el presente período de sesiones. Estoy convencido de que este período de sesiones será un éxito. Asimismo quiero agradecer al Presidente del último período de sesiones, el Sr. Dante Caputo, su notable contribución al cumplimiento de su elevada misión.

El año pasado se caracterizó por nuevos logros en los esfuerzos de diversos países por buscar soluciones a los conflictos regionales, reducir la amenaza de la guerra y mejorar la situación internacional, así como por nuevas perspectivas de paz mundial. Sin embargo, nuestro mundo no se halla libre de disturbios. Los conflictos regionales aún no han concluido. La carrera de armamentos aún continúa. Ciertas contradicciones internacionales se han agudizado más debido a la violación de las normas establecidas del derecho internacional. La situación económica en los países en desarrollo se sigue

deteriorando. Todo esto demuestra que la fuente de la turbulencia y de la tensión mundiales existe aún. La delegación china quiere explicar su posición sobre los principales asuntos que enfrenta el mundo de hoy.

La primera cuestión son los conflictos regionales.

Estos afectan la paz y la tranquilidad en el mundo, causando pérdidas directas y tremendas, particularmente a muchos países del tercer mundo. Como país del tercer mundo y miembro permanente del Consejo de Seguridad, China está naturalmente muy preocupada por la cuestión de los conflictos regionales. El Gobierno de China siempre ha sido partidario de un arreglo político justo y razonable de esos conflictos y ha desempeñado un papel constructivo al respecto.

De conformidad con los Convenios de Ginebra para el arreglo de la cuestión del Afganistán, la Unión Soviética ha retirado sus tropas de allí. Este hecho merece nuestra evaluación positiva. Sin embargo, la paz genuina aún no ha llegado a la tierra del Afganistán. Esperamos que las diversas fuerzas políticas que allí se encuentran formen un gobierno de coalición amplio por medio de consultas y que logren la paz en esa tierra, a fin de que el pueblo afgano pueda reconstruir su país.

El Irán y el Iraq llegaron a una cesación del fuego hace un año, sobre la base de la aceptación mutua de la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad y ambos países se encuentran realizando la tarea de reconstruir su economía devastada por la guerra. Esperamos que estos dos países en desarrollo, con los cuales China mantiene relaciones de amistad, reanuden a la brevedad posible contactos y negociaciones para que la cesación del fuego se convierta en una paz duradera.

La reciente conferencia cumbre de los cinco Estados de Centroamérica ha sido bien recibida por la comunidad internacional, ya que produjo importantes acuerdos nuevos para promover el proceso de pacificación en dicha región. Esperamos que los Estados Unidos también respeten los esfuerzos de paz de esos países. La pronta puesta en vigencia de esos acuerdos habrá de beneficiar la estabilidad y el desarrollo de la región.

En este último año ha habido cambios positivos en el Africa meridional. Con el comienzo del proceso de independencia de Namibia, el cumplimiento definitivo de la misión histórica de descolonización del continente africano está ya a nuestro alcance. Angola ha progresado en su intento de lograr la paz en el país. El Gobierno de Mozambique se está empeñando en poner fin a los disturbios en el país. El Gobierno de China siempre ha visto con simpatía y ha apoyado al pueblo de Namibia en su lucha por la independencia. Confiamos en que la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad y otros acuerdos pertinentes se aplicarán con seriedad y que las autoridades sudafricanas cumplan su compromiso, de modo que se garantice la celebración de elecciones generales libres y justas bajo supervisión eficaz de las Naciones Unidas y que la independencia de Namibia se produzca en los plazos previstos. Pedimos a la comunidad internacional que se mantenga vigilante y que elimine los obstáculos al proceso de independencia de Namibia y esté en guardia contra cualquier incidente que pueda surgir en detrimento de unas elecciones generales libres y justas.

El Gobierno de China siempre ha apoyado a los países africanos en su justa lucha contra el racismo y los esfuerzos hechos por los Estados de la línea del frente y por los pueblos del Africa meridional por alcanzar la paz y la estabilidad en la región y desarrollar la economía nacional. Esperamos que sus esfuerzos gocen de la amplia simpatía y el vigoroso apoyo de la comunidad internacional. El pueblo negro de Sudáfrica tiene derecho a la igualdad racial y a los derechos democráticos. Exigimos firmemente que las autoridades sudafricanas deroguen el sistema de apartheid, condenado universalmente, y que está reñido con el espíritu de nuestra época.

Desde el último período de sesiones de la Asamblea General, ha habido un llamamiento cada vez más enérgico a un arreglo político de la cuestión del Oriente Medio. La justa lucha de los palestinos que viven en la Ribera Occidental y en la Faja de Gaza ha demostrado a las claras que la cuestión del fin de la ocupación de Israel y la solución de la cuestión de Palestina no admite demora. La Organización de Liberación de Palestina ha adoptado una serie de políticas flexibles y prácticas, granjeándose amplio aprecio y apoyo de la comunidad internacional. Ya es hora de que el Gobierno de Israel siga la marcha de la historia y reemplace su posición rígida con un enfoque flexible.

El Gobierno de China defiende el arreglo de la cuestión del Oriente Medio por medios políticos, sin el recurso a la fuerza. Apoyamos la convocación de la Conferencia Internacional sobre el Oriente Medio bajo los auspicios de las Naciones Unidas con la participación de las partes interesadas, incluyendo los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Valoramos los esfuerzos de las partes interesadas en la cuestión del Oriente Medio por establecer los tipos de diálogo que juzguen convenientes. Exigimos que Israel ponga fin de inmediato a la supresión de residentes palestinos de las zonas de ocupación y que se retire de los territorios árabes ocupados. Esperamos ver el reconocimiento mutuo entre el Estado de Palestina e Israel, la seguridad garantizada para los Estados árabes y para Israel y la coexistencia pacífica de la nación árabe y la nación judía. Esta es, a nuestro juicio, la forma correcta de llevar la paz y la tranquilidad al Oriente Medio, tanto tiempo azotado por los disturbios.

Junto a los otros países amantes de la justicia, el Gobierno de China ha obrado firmemente en los últimos 11 años por un arreglo justo y razonable de la cuestión de Camboya. A este fin, las Naciones Unidas han aprobado 10 resoluciones sucesivas. La cuestión de Camboya se planteó como resultado de la invasión vietnamita. Por consiguiente, un arreglo global de la cuestión exige el cese de la invasión vietnamita y la eliminación de sus consecuencias. Esta es la verdadera esencia de las sucesivas resoluciones aprobadas por las Naciones Unidas sobre la situación en Camboya y esta es también la firme posición del Gobierno de China. Durante el período de transición entre el retiro de las fuerzas vietnamitas y la celebración de elecciones generales en Camboya, la única forma de asegurar la paz y de evitar una situación peligrosa en el país es establecer un gobierno de coalición provisional presidido por el Príncipe Sihanouk e integrado por los cuatro partidos de Camboya. Camboya debe volver a su condición de país independiente, neutral y no alineado y los países interesados deben dar garantía internacional a esto. Recientemente se celebró en París la Conferencia Internacional sobre Camboya a la que asistieron los ministros de relaciones exteriores de numerosos países y dirigentes de los cuatro partidos de Camboya. Esto en sí es de gran importancia. Lamentablemente, la Conferencia no produjo los resultados esperados debido a la postura rígida adoptada por Viet Nam y Phnom Penh sobre la propuesta formulada por la mayoría

de los Estados participantes en la Conferencia de un mecanismo de control bajo los auspicios de las Naciones Unidas, el establecimiento de un gobierno provisional de coalición cuatripartito dirigido por el Príncipe Sihanouk y un arreglo global de la cuestión de Camboya. En cuanto al retiro de las fuerzas de Camboya prometido por Viet Nam, sin la necesaria supervisión internacional se justifican las dudas de que Viet Nam haya retirado realmente todas sus fuerzas y personal militar de todo tipo. Esperamos que la comunidad internacional continúe siguiendo muy de cerca la situación en Camboya, dando solidaridad y apoyo al pueblo camboyano en su justa causa y que siga luchando por un arreglo definitivo justo y razonable de la cuestión camboyana a fin de borrar por completo este foco regional candente.

La segunda cuestión es la del desarme.

El año pasado hemos visto nuevos progresos en el ámbito del desarme internacional. El Tratado para la eliminación de los misiles de alcance intermedio y alcance menor entre los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas está pasando a su aplicación. En la Conferencia de París de enero pasado sobre la prohibición de armas químicas hubo resultados positivos. Con el inicio en Viena el pasado marzo de la negociación sobre fuerzas armadas convencionales en Europa y las subsiguientes propuestas específicas hechas por ambas partes, el desarme convencional tan largamente estancado en Europa ha tomado un rumbo mejor. Además, la Unión Soviética y algunos países de Europa oriental han decidido llevar a cabo una reducción unilateral de sus fuerzas y armamentos o retirar parte de ellos del extranjero.

Sin embargo, es sabido que la carrera de armamentos entre los Estados Unidos y la Unión Soviética no ha terminado. Siguen escrutándose mutuamente en el desarrollo de sistemas de armas de alta tecnología, en mejorar sus armas nucleares e incluso en extender su carrera de armamentos al espacio ultraterrestre. Detener la carrera de armamentos y llegar a un desarme real sigue siendo una tarea difícil.

La comunidad internacional espera que los Estados Unidos y la Unión Soviética asuman su responsabilidad especial en el desarme tomando la iniciativa en la reducción drástica de sus arsenales nucleares y armamentos convencionales y frenando su carrera de armamentos en todas sus formas, incluyendo la del espacio ultraterrestre. Sostenemos que deberían prohibirse

y destruirse completamente todas las armas químicas. En el actual período de sesiones de la Asamblea General los Estados Unidos y la Unión Soviética han hecho propuestas sobre la cuestión de las armas químicas. Esperamos que adopten medidas prácticas para detener la producción y el desarrollo de esas armas y que destruyan sus actuales existencias, con miras a facilitar la conclusión de una convención internacional sobre una prohibición global de armas químicas.

El desarme es un tema que influye en la paz y seguridad de todos los países. Por consiguiente, todos los países, grandes o pequeños, fuertes o débiles, nucleares o no nucleares, deberían tener igual voz en este asunto, y cada uno puede desempeñar un papel activo. Las exigencias y proposiciones razonables de muchos países pequeños y de tamaño medio deben respetarse y debería darse plena operatividad al papel de las Naciones Unidas y a la Conferencia de Desarme de Ginebra sobre temas de desarme. Todo esto es muy necesario para un desarrollo sólido del proceso de desarme internacional.

La tercera cuestión es la del tratamiento adecuado de las relaciones entre los Estados.

En el último año, ciertos países han mejorado sus relaciones entre sí en grados variables, lo cual es una contribución valiosa para la paz mundial. Lo que es especialmente alentador es que los Estados árabes hayan cerrado filas en un espíritu de conciliación. Los países africanos trabajan para aumentar la cooperación pacífica en ese continente, mientras que los países latinoamericanos han progresado en su cooperación regional.

China siempre ha dedicado sus esfuerzos al establecimiento y desarrollo de relaciones amistosas y de cooperación con otros países sobre la base de los cinco principios de respeto mutuo a la soberanía e integridad territorial, la no agresión mutua, la mutua no injerencia en los asuntos internos, la igualdad y beneficio mutuos y la coexistencia pacífica. En este último año han mejorado o se han fortalecido las relaciones entre China y muchos otros países, en especial sus vecinos.

China mantiene una amistad tradicional con la República Popular Democrática de Corea. Nos interesa la paz y la estabilidad en la península de Corea. Apoyamos la propuesta razonable de ese país sobre una reunificación independiente y pacífica de Corea, y deseamos que haya resultados positivos en el diálogo y contactos entre Corea del Sur y del Norte. Siempre hemos gozado de buenas relaciones con el Pakistán, Bangladesh, Nepal, Sri Lanka, Tailandia y muchos otros vecinos en el sur y en el Asia sudoriental. Hemos normalizado nuestras relaciones con la República Popular Mongola y con Lao. Nuestras relaciones con la India mejoran en muchas esferas. Las consultas sobre la normalización de las relaciones sino-indonesias proceden sin obstáculos. La solidaridad y cooperación entre China y los Estados árabes, los Estados africanos y los Estados latinoamericanos también han progresado.

En mayo de este año, China y la Unión Soviética celebraron una reunión de alto nivel para normalizar sus relaciones bilaterales. Con ánimo de decir adiós al pasado y abrir el futuro, los dirigentes de los dos países pasaron revista a la historia de las relaciones sino-soviéticas y acordaron desarrollar sus relaciones bilaterales sobre la base de los Cinco Principios de la Coexistencia Pacífica. La buena vecindad entre los dos grandes países, China y la Unión Soviética, redundará no sólo en beneficio de los dos pueblos sino también de la paz y la estabilidad en Asia y en el mundo en general. Esto ha sido bien recibido por la comunidad internacional porque beneficia a toda la humanidad.

Las relaciones de China con los países occidentales tenían un rumbo fijo de desarrollo. Sin embargo, dificultades de diversos grados surgieron en estos últimos meses en nuestras relaciones con ciertos países del Occidente. ¿Qué ha ocurrido exactamente? ¿Acaso China actuó en forma reñida con los Cinco Principios de Coexistencia Pacífica en sus relaciones con estos países occidentales? No. ¿Acaso China se injurió de algún modo en sus intereses? No. Todos conocen que a fines de la primavera y comienzos del verano de este año hubo disturbios en la capital de China, en Beijing, encaminados a la subversión contra el Gobierno de la República Popular de China y a derrocar el sistema socialista que estipula la Constitución de la República Popular. Huelga decir que la forma de tratar este problema es un asunto interno de China. Todo el mundo presencié el hecho de que durante casi dos meses el

Gobierno de China ejerció una total moderación y trató de resolver el problema mediante la persuasión y la educación y no con medidas obligatorias. No fue sino hasta el momento crítico en que estos acontecimientos se convirtieron en una rebelión contra el Gobierno, que el Gobierno de China se vio obligado a tomar medidas decisivas para sofocar la rebelión. La abrumadora mayoría de los países del mundo han expresado su comprensión de este acto por nuestro Gobierno. Sólo ciertos gobiernos occidentales, haciendo caso omiso de los hechos y basándose sólo en informes de prensa tergiversados y en la desinformación, profirieron acusaciones injustificadas contra el Gobierno chino y ejercieron presión sobre él. Cabe señalar que hay muchas pruebas que señalan la participación en estos acontecimientos de algunas fuerzas extranjeras hostiles, lo que atizó el fuego. Saben muy bien el papel que han desempeñado. A fin de mantener la soberanía del Estado y la dignidad nacional, es natural que el Gobierno de China haya rechazado firmemente su interferencia en los asuntos de China y la injerencia en sus asuntos internos, lo cual está reñido con las normas que rigen las relaciones internacionales y los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas. En sus declaraciones de los últimos días en la Asamblea General, los representantes de algunos países han continuado atacando injustificadamente al Gobierno de China. El insistir en "democracia" y "libertad" mientras se libran al hábito de hacer observaciones irresponsables y de imponer su propia voluntad sobre la de otros en las relaciones entre Estados representa precisamente el tipo de conducta que va en contra de la marea de la historia. Esto es en realidad lamentable.

Pasado mañana, la República Popular de China celebrará su cuadragésimo aniversario. Para China, el 1º de octubre de 1949 es una fecha de significado histórico, que señala el fin de una era en la cual el pueblo de China se vio sometido a todo tipo de humillación nacional. En estas últimas cuatro décadas no ha cesado la presión extranjera contra la Nueva China, ¿pero qué ha ocurrido? La Nueva China ha seguido adelante. Nunca ha tenido temor y de ninguna forma se inclinará ante la presión extranjera. Los asuntos de China sólo pueden ser decididos por el pueblo chino, y la política de China sólo la puede determinar el Gobierno chino. Durante largos años de práctica, hemos desarrollado un sendero adecuado para las condiciones de China, y

continuaremos por ese sendero. Hemos forjado una política exterior de paz de acuerdo con los intereses fundamentales del pueblo de China y del mundo, y continuaremos con esa política. China se adherirá a su política de reforma y de apertura hacia el mundo exterior, y continuará obrando por el desarrollo de sus relaciones con otros países del mundo.

La relación normal entre China y un país extranjero sirve los intereses mutuos, pero si se interrumpe esa relación, China no será la única que sufrirá. La experiencia ha demostrado que las relaciones normales entre los Estados sólo pueden basarse en los Cinco Principios de la Coexistencia Pacífica. China respeta estos principios, y si otros países también lo hacen, las relaciones normales pueden establecerse y desarrollarse entre ellos. Aquí está la solución de las dificultades actuales en las relaciones de ciertos países occidentales con China.

La cuarta cuestión es el establecimiento de un nuevo orden político internacional.

Ahora que el mundo ha pasado a una etapa en la cual la mayoría de las colonias y de los territorios dependientes han ganado la independencia, todos los Estados deben tratarse en pie de igualdad y se debe poner fin a la práctica de hegemonía. Sin embargo, los hechos demuestran que las prácticas de hegemonía y política del poder todavía existen. De vez en cuando, hay casos en las relaciones internacionales, tales como los grandes que pisotean a los pequeños, o los fuertes que dominan a los débiles, la imposición de la voluntad de un Estado sobre otros, e incluso la injerencia armada en la soberanía de otros Estados y daño a su integridad territorial por la fuerza. Si no se frenan, estos actos que contravienen las normas que rigen las relaciones internacionales, no puede haber tranquilidad en el mundo ni garantías de paz.

Con los esfuerzos concertados de la comunidad internacional, el mundo presencia ahora una tendencia hacia la reducción de la tirantez y de mayor contacto entre las naciones. Esto está muy bien. Pero mientras tanto, en los contactos internacionales, hay todavía intentos obvios de interferir en los asuntos internos de otros países a través de varios medios en violación de las normas fundamentales que rigen las relaciones internacionales. Es peligroso que las políticas de Estado se formulen y se lleven a cabo con estos

designios, porque esto disminuye la reducción de la tirantez internacional y lleva a la continuación de la guerra fría. Esta es una cuestión que merece la atención de toda la comunidad internacional.

Por una parte, hay muchos países en el mundo con distintos sistemas sociales, ideologías, valores, antecedentes históricos, tradiciones culturales y creencias religiosas y, por otra parte, sus intereses determinan la necesidad de los contactos entre sí. Por consiguiente, todos los países tienen que adoptar una actitud realista reconociendo la diversidad del mundo, absteniéndose de injerir en los asuntos internos de cada uno, y observando en sus contactos las normas mutuamente aceptadas que rigen las relaciones internacionales. Sólo así podrán vivir en armonía, cooperar entre sí y suplir las deficiencias de cada uno en el intento de lograr la prosperidad común.

El Gobierno de China está a favor del establecimiento de un nuevo orden político internacional sobre la base de los Cinco Principios de la Coexistencia Pacífica. Estos principios, iniciados conjuntamente por China y algunos de sus vecinos en Asia, se han ganado el apoyo de la comunidad internacional. Resumen las normas básicas que rigen las relaciones internacionales, encarnan las características esenciales de un nuevo tipo de relación internacional y están plenamente de acuerdo con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. Si se observan universalmente los cinco principios en las relaciones internacionales, se podrá crear un nuevo orden político, en el cual todos los países, grandes o pequeños, fuertes o débiles, serán iguales y se respetarán independientemente de las divergencias de sistema social o de ideología. Ningún país impondrá su voluntad sobre los otros ni tratará de lograr la hegemonía. Los asuntos internos de un país serán tratados por el propio país, mientras que los asuntos comunes del mundo serán tratados por todos los países por medio de la consulta. Todas las controversias internacionales se resolverán a través de las negociaciones pacíficas sin recurrir a la fuerza ni a la amenaza de la fuerza.

Creemos firmemente que ese mundo se ajustaría a los intereses y aspiraciones de los pueblos de todos los países. Quiero usar este foro de las Naciones Unidas para presentar esta idea del Gobierno de China, en la esperanza de que los estadistas de los diversos países la tomen en cuenta seriamente al examinar el futuro del mundo.

La quinta cuestión es el establecimiento de un nuevo orden económico internacional.

Durante mucho tiempo, los países en desarrollo han sufrido mucho por los intercambios desiguales debido al carácter irracional de las relaciones económicas internacionales. Para ellos, en los últimos años han empeorado los términos de intercambio, se han derrumbado los ingresos por concepto de exportación, se ha interrumpido la inversión en la producción y se ha hecho enorme la carga de la deuda. Incluso se ha producido el fenómeno del cambio de dirección de la corriente de capital que durante muchos años está yendo de los países pobres a los países ricos. De esa manera, en la última década se ha hecho más pronunciada la tendencia de que los países pobres son cada vez más pobres y los ricos cada vez más ricos. Si eso continúa, la situación acarreará consecuencias más graves para todo el mundo, tanto para los países en desarrollo como para los desarrollados. El desarrollo económico del tercer mundo se ha convertido en una cuestión apremiante que afecta a todo el escenario mundial. Las relaciones económicas actuales no pueden ni deben permanecer inalteradas en el futuro. Los tiempos exigen el establecimiento de un nuevo orden económico internacional.

A nuestro juicio, los Cinco Principios de Coexistencia Pacífica deberán también respetarse en las relaciones económicas entre los países. Los problemas económicos de un país sólo pueden resolverlos el gobierno y el pueblo de ese país con políticas adecuadas a las condiciones nacionales. Los contactos económicos entre los países deben servir para la cooperación amistosa y no deben convertirse en medios para ejercer presión sobre otros países o para injerirse en sus asuntos internos. Todo intento de imponer cierto sistema económico o cierto modelo de desarrollo a otro país, o de injerirse en la política económica o en los esfuerzos de desarrollo de los países en desarrollo significa la aplicación de una política de fuerza en la

esfera económica, lo que va en contra de las normas de las relaciones internacionales y de las tendencias históricas actuales, y no funcionará en la práctica.

Para promover el establecimiento de un nuevo orden económico internacional en aras del desarrollo común de todos los países, lo que hace falta hoy urgentemente es una nueva ronda de un diálogo Norte-Sur sincero y sustantivo que haga hincapié en la solución de los problemas acuciantes a que se enfrentan los países en desarrollo, tales como la deuda, el comercio, el capital y las finanzas. Instamos a los países desarrollados a que den una respuesta constructiva a las propuestas de reavivar el diálogo Norte-Sur hechas en la Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados, celebrada en Belgrado en septiembre de este año, y por la Reunión Ministerial Especial del Grupo de los 77 que tuvo lugar el pasado junio en Caracas. Esperamos que el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicado al crecimiento y al desarrollo, programado para abril del año próximo, permita llegar a un entendimiento común sobre la futura cooperación económica internacional y dé una firme base para ello. También esperamos que en la nueva Estrategia Internacional del Desarrollo que se está elaborando se propongan medidas eficaces al respecto.

La protección del medio ambiente es un asunto crucial y de preocupación universal, al que hay que prestar la mayor atención al tiempo que se trata de resolver la cuestión del desarrollo. China ha hecho de la protección del medio ambiente su política de Estado. Atribuimos gran importancia, y participaremos en ella, a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y el desarrollo programada para 1992 y estamos dispuestos a hacer los preparativos necesarios para su convocación con otros países y organizaciones internacionales pertinentes.

Observamos con alegría que, como organización internacional más influyente, las Naciones Unidas han tenido en los últimos años éxitos notables en el arreglo político de conflictos regionales, en el mantenimiento de la paz mundial y en la promoción de la cooperación internacional y el desarrollo económico y social. En consecuencia, existe un reconocimiento universal de la importancia de las Naciones Unidas. Los esfuerzos positivos del Secretario General también se han granjeado el aplauso general de la comunidad internacional.

Nos aproximamos al último decenio del siglo XX. Llega un nuevo siglo, los tiempos adelantan y cambia la faz del mundo. Al igual que toda la comunidad internacional, las Naciones Unidas se encuentran ante oportunidades sin precedentes y desafíos extraordinarios. A fin de adaptarse mejor a un mundo cambiante, las Naciones Unidas tienen que continuar su propia reforma y mejorar su eficacia. La paz mundial y el desarrollo necesitan de las Naciones Unidas, mientras que el éxito de las Naciones Unidas depende del apoyo y la cooperación de todos sus Estados Miembros. Junto a los muchos otros Estados Miembros de las Naciones Unidas, China está pronta a cumplir con los deberes prescritos en la Carta de las Naciones Unidas y a contribuir en lo que le corresponda al fortalecimiento del papel de la Organización en los asuntos mundiales.

Sr. FISCHER (República Democrática Alemana) (interpretación del texto inglés, facilitado por la delegación, del discurso pronunciado en alemán): Sr. Presidente: Permítame que lo felicite por su elección a la Presidencia de la Asamblea General de las Naciones Unidas en el cuadragésimo cuarto período de sesiones. Le deseo toda clase de éxitos.

Hace pocas semanas, la comunidad internacional recordó el quincuagésimo aniversario de la criminal agresión de la Alemania de Hitler contra Polonia, que fue el principio de la conflagración más devastadora y asesina de la historia de la humanidad. Ese infierno forjó una coalición de Estados con distintos sistemas sociales y también creó las Naciones Unidas, cuyas hazañas ofrecieron a la humanidad la posibilidad de un futuro pacífico. La lección aprendida por los pueblos fue que hay que eliminar la guerra y el fascismo, que la violencia debe proscribirse para siempre de la vida internacional y que en adelante han de adoptarse medidas conjuntas para su eliminación en tiempo de paz.

Para eliminar la amenaza que las armas de destrucción masiva plantean a la humanidad en nuestros días, la República Democrática Alemana cree que la autoridad e influencia de las Naciones Unidas han de utilizarse más eficazmente que hasta ahora. Además, hay que superar el subdesarrollo económico y conservar el medio ambiente natural para que el hombre pueda

seguir viviendo. La posibilidad existe; lo que hace falta es audacia en el fortalecimiento de los elementos positivos, vigilancia en la consolidación de los logros y determinación para frenar las tendencias negativas.

Pero existen motivos de preocupación, ya que la carrera de armamentos continúa en todos los campos, mientras se aplica el Tratado para la eliminación de los misiles de alcance intermedio y de alcance menor y siguen adelante las negociaciones sobre desarme; ya que los conflictos de larga data no pueden resolverse porque no todos los participantes tienen en cuenta los intereses legítimos de todas y cada una de las partes en esos conflictos; ya que varios países han tenido un crecimiento económico importante, mientras que una cantidad mayor de naciones del tercer mundo se hunden más y más en el subdesarrollo; ya que el medio ambiente natural se deteriora cada vez más, siendo una de las causas la insuficiencia de las medidas adoptadas para su protección; ya que aumentan los ataques contra la soberanía y la integridad territorial de los Estados, así como la injerencia en los asuntos internos de los demás Estados, al tiempo que se alzan voces en todo el mundo exigiendo el fortalecimiento de un orden internacional de derecho.

El dramaturgo Bertolt Brecht hace a Galileo Galilei expresar su fe en la "suave fuerza de la razón", fuerza que no es posible rechazar a la larga. La era nuclear y espacial, con peligros apocalípticos para la humanidad, hace necesario un nuevo tipo de pensamiento sobre la política de seguridad. Pero esa idea no crecerá por sí sola.

Es necesario que las ideas y actitudes gastadas den paso al diálogo a través de todas las fronteras, entre los líderes políticos y militares, académicos, científicos y, en realidad, entre todas las personas consagradas a la paz. Es necesario reemplazar esas ideas y actitudes por una forma moderna de pensar y actuar, marcada por valores éticos elevados y sentido de la razón y la realidad. En vísperas del próximo milenio, éste es el único enfoque que puede brindar una perspectiva de paz a todas las naciones. Muchos de estos aspectos se han reflejado en documentos internacionales.

Es alentador observar que las declaraciones aprobadas en la Novena Conferencia Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países No Alineados expresan una firme decisión de hallar soluciones convenidas a los problemas apremiantes de nuestro planeta, en un diálogo pacífico y constructivo con todos los demás Estados.

Por otra parte, queda mucho por hacer para que se cobre conciencia de que la seguridad perdurable sólo se puede lograr por medio de la cooperación y no por el enfrentamiento. Sobre todo, es imperioso abandonar todas las doctrinas que mantienen o aun alimentan imágenes hostiles, estimulan la carrera de armamentos e incluso mantienen abierta la opción de ser el primero en utilizar las armas nucleares.

La República Democrática Alemana insiste en realizar un examen conjunto de los conceptos militares y en su orientación estricta hacia la defensa. Las Naciones Unidas también deben considerar esta cuestión. Así, se daría sustancia a la prohibición del uso de la fuerza tal como se expresa en la Carta, y se aseguraría su aplicación en todo el mundo.

La seguridad estable para todos sólo puede surgir de una política que tenga en cuenta la interrelación de los factores militares, políticos, económicos y humanitarios, y que procure poner menos énfasis en el poderío militar a favor de los empeños políticos comunes. Este es el objetivo de la iniciativa de los Estados socialistas en pro de un enfoque global del fortalecimiento de la seguridad internacional, que garantizaría que todos los Estados, de las diferentes regiones, pudieran vivir juntos sin conflictos ni tensiones, en una verdadera buena vecindad.

En Europa los esfuerzos deben seguir concentrados en reducir los atiborrados arsenales a un nivel en que el peligro de guerra quede desterrado

para siempre. Entonces el Este y el Oeste podrían, sobre una nueva base y para beneficio de todos los pueblos, cooperar y construir armoniosamente.

Las negociaciones de Viena sobre fuerzas armadas convencionales y sobre nuevas medidas de fomento de la confianza y la seguridad podrían producir pronto los primeros acuerdos sobre reducciones mutuas de fuerzas y armamentos, si todos los participantes negociaran constructivamente y estuvieran dispuestos a la avenencia. La República Democrática Alemana, al igual que sus aliados, ha tomado medidas unilaterales ejemplares, coadyuvando a hacer más propicias las condiciones necesarias para celebrar rápidas negociaciones. Para 1990 las fuerzas armadas de la República Democrática Alemana estarán reducidas en 10.000 efectivos, 600 tanques y 50 aviones. Ya disponemos de una experiencia práctica inicial en esferas parciales de la conversión de armamentos, que con gusto compartiremos a nivel internacional.

Quiero recordar con el debido énfasis la propuesta de los Estados Partes en el Tratado de Varsovia de que, paralelamente a las conversaciones de Viena sobre fuerzas y armamentos convencionales, se inicien también negociaciones sobre armas nucleares tácticas. Nuestro objetivo sigue siendo una Europa - más aún, un mundo - libre de armas nucleares.

Consciente de la delicada división entre las alianzas militares y en procura de lograr reducciones de las armas de destrucción en masa en Europa central, la República Democrática Alemana propicia el establecimiento de zonas libres de armas nucleares y químicas, con la aplicación de medidas concretas de fomento de la confianza.

Quisiera señalar, en este contexto, que no es la diversidad de los sistemas sociales lo que hace problemática la construcción de un hogar europeo. En cambio, su nacimiento está obstaculizado por la carrera de armamentos, la sostenida amenaza militar y, recientemente, los redoblados intentos de destruir al socialismo como sistema social.

El camino hacia una paz estable y una cooperación productiva no es llano, pero es transitable. Empero, no se lo debe hacer más difícil de lo que ya es. Los logros realizados en Europa en los últimos dos decenios por medio de esfuerzos conjuntos - un historial del que todos podemos jactarnos - fueron posibles debido a que el Acta Final de Helsinki supuso el reconocimiento de los principios jurídicos internacionales establecidos en la Carta de las Naciones Unidas, y de la realidad política y territorial tal como se presentó

después de la segunda guerra mundial. Este acuerdo debe continuar. Las pretensiones de que el "Reich alemán" sigue existiendo con las fronteras de 1937 son tan peligrosas como irracionales, porque el "Reich alemán" cayó en 1945 como consecuencia de su propia política de agresión.

La realidad que surgió en Europa desde entonces incluye la existencia de dos Estados alemanes soberanos. Su relación recíproca ha sido y sigue siendo de gran importancia para la estabilidad de Europa y el progreso de la distensión en el mundo. Este es el principio rector del Estado alemán socialista, que dentro de pocos días celebrará su cuadragésimo aniversario. Todo aquel que desee una Europa estable comprenderá el hecho de que, en la divisoria entre las dos alianzas militares más grandes del mundo existe un Estado cuyo credo supremo es: del suelo alemán no surgirá nunca más la guerra sino sólo la paz. La política de la República Democrática Alemana, firmemente arraigada en tradiciones antifascistas y basadas en el desarrollo dinámico de su sociedad, sigue siendo predecible. El Estado alemán socialista ha hecho mucho en favor de la coexistencia pacífica de Europa, y continuará haciéndolo en el futuro.

La República Democrática Alemana acata lo convenido en marzo de 1985 por el Secretario General del Comité Central del Partido Socialista Unificado alemán y Presidente del Consejo de Estado, Erich Honecker, y el Canciller Federal de la República Federal de Alemania, Helmut Kohl, y lo que reafirmaron en su comunicado conjunto de septiembre de 1987: que la inviolabilidad de las fronteras es una condición básica de la paz. Protegerla y fortalecerla mediante nuevas medidas de fomento de la confianza sigue siendo la necesidad del momento. Cuestionar las fronteras o hacer afirmaciones temerarias, so capa de preocuparse por la humanidad y en violación de los derechos soberanos de otros Estados, o de tener que ejercer una supuesta custodia de nacionales de otros Estados, seguramente provocará conflictos que debilitarán la cooperación en el corazón de Europa, e incluso pondrán en peligro la paz. El desarme, la solución o prevención de los conflictos internacionales y el fortalecimiento de la vigencia del derecho internacional son garantías de un mundo de paz, seguridad y bienestar común.

En este contexto, el desarme sigue siendo la cuestión clave. La aplicación del Tratado sobre fuerzas nucleares de alcance intermedio, que no debe ser disminuido por lo que se denomina "modernización", conviene a todos

los pueblos. Pero es igualmente evidente que el ritmo de las actuales negociaciones es insuficiente y, en realidad, está muy lejos de lo necesario.

Desde el punto de vista de la República Democrática Alemana es imperioso incluir en las negociaciones a todas las categorías de armas, romper el círculo vicioso de la carrera de armamentos y no realizar compensaciones por las armas eliminadas, y, como consecuencia, ofrecer los resultados a los pueblos.

Esperamos que la Unión Soviética y los Estados Unidos pronto puedan reducir a la mitad sus armamentos nucleares estratégicos, de conformidad con el Tratado sobre la limitación de los sistemas de proyectiles antibalísticos.

Con el propósito de detener la carrera de armas nucleares, una enorme mayoría de Estados ha pedido una proscripción completa de los ensayos de tales armas. Dicha proscripción fortalecería al mismo tiempo al Tratado sobre la no proliferación. En este sentido, la propuesta de la Unión Soviética de poner término a la producción de material fisionable para propósitos bélicos merece el apoyo de las Naciones Unidas.

En enero de este año, los participantes en la Conferencia de París instaron a que se concertara cuanto antes una convención sobre la prohibición de las armas químicas. Pese a ello las negociaciones de Ginebra no avanzan. No obstante, en la misma proporción en que se demore la concertación de una convención mundial se ha de incrementar el peligro de una proliferación de estos medios de destrucción en masa.

Esta demora es incomprensible, ya que existe un acuerdo sobre las cuestiones fundamentales de la convención. Se están intercambiando informaciones y se han probado métodos de verificación. La República Democrática Alemana, que no posee ni tiene almacenadas armas químicas en su territorio, ha transmitido informaciones relativas a la elaboración de productos químicos y a los resultados de una inspección piloto a nivel nacional. Desde este foro deseo reafirmar la propuesta de convocar a una reunión de cancilleres, en la Conferencia de Ginebra, a fin de proceder a la última etapa de las negociaciones. Recibimos con agrado los resultados de las recientes conversaciones entre la Unión Soviética y los Estados Unidos, en las que se comprometieron a concertar la convención correspondiente a más tardar el año próximo.

La prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre resulta cada vez más urgente. Con el propósito de lograr soluciones graduales, la República Democrática Alemana propuso en la Conferencia de Ginebra los elementos fundamentales de un tratado sobre la proscripción de las armas antisatélites y espera que las negociaciones se inicien a la brevedad. En este sentido, la Organización mundial ha de encontrar importantes esferas de acción.

Podría, por ejemplo, evaluar las conclusiones y experiencias existentes con respecto a la conversión de armamentos y ponerlas a disposición de todos los Estados. Esto encamina nuestra atención a la necesidad general de utilizar la ciencia y la tecnología modernas para el desarme. Propongo que este tema sea considerado por las Naciones Unidas a partir de ahora.

La República Democrática Alemana cree que deben de proseguir los esfuerzos por definir los criterios para comparar los presupuestos militares, a fin de promover una apertura en la esfera militar. Por consiguiente, mi país hará uso del sistema internacional de las Naciones Unidas sobre la uniformidad de los informes sobre gastos militares y ha de comunicar los datos de que disponga a partir de 1990.

Aparentemente, una de las experiencias más importantes que ha de dejar atrás el siglo XX, que ya toca a su fin, es que las controversias y los conflictos ya no pueden ser resueltos por medios militares. Sólo pueden solucionarse en base al respeto por los intereses legítimos de las partes en conflicto y mediante la transacción, en un espíritu de avenencia.

En este sentido, las Naciones Unidas y su Secretario General - pongo énfasis en esto con placer - desempeñan un papel de fomento que es sumamente valorado. Las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas han pasado la prueba y mi país las apoya.

El mundo sigue con gran interés la transición de Namibia a la independencia. La República Democrática Alemana siempre ha apoyado este proceso. Ha ayudado a repatriar refugiados namibianos y ha satisfecho la petición del Secretario General de enviar funcionarios de policía y fiscalizadores de elecciones. Es necesario garantizar que las elecciones que han de celebrarse en noviembre no tropiecen con obstáculos, a fin de que pronto podamos dar la bienvenida a una Namibia libre como Miembro de esta Organización mundial. La aplicación de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad es conducente a la paz y la estabilidad en el Africa meridional. No obstante, el apartheid - causa principal de los conflictos - sigue existiendo en esa región. Todas las normas humanas hacen imperiosa su eliminación.

A pesar de los Convenios de Ginebra sobre el Afganistán, prosiguen las hostilidades. Durante muchos años, este foro ha escuchado que el retiro de las tropas soviéticas del Afganistán precipitaría la paz. De conformidad con los Convenios, la Unión Soviética ha retirado sus tropas y el Gobierno del Afganistán ha presentado un programa de reconciliación nacional razonable, ya que no excluye a ninguna facción política o militar. Todo aquel que verdaderamente desee la paz y esté preocupado por el bienestar del pueblo afgano debería elegir ahora el camino hacia la reconciliación. En este sentido, las Naciones Unidas deben participar activamente.

Los Estados de Asia ansían normalizar sus relaciones mutuas. Esto confirma nuestra esperanza de que ha de encontrarse una solución justa y pacífica no sólo para la situación en el Afganistán sino también para el conflicto entre el Irán y el Iraq y para la cuestión de Camboya.

Con respecto a la península de Corea, los problemas sólo pueden resolverse mediante el diálogo paciente y la transacción. La República Democrática Alemana apoya las propuestas de la República Popular Democrática de Corea en pro de una paz y una distensión duraderas en la región.

Me place observar que hay perspectivas reales de que el pueblo nicaragüense finalmente pueda dedicarse a la labor pacífica. La República Democrática Alemana valora la contribución de los cinco Presidentes centroamericanos a una solución política de los problemas. La aplicación de sus propuestas y acuerdos supone la existencia de buena voluntad y un respeto estricto por el derecho internacional de todas las partes.

El Estado alemán socialista está sumamente preocupado por el hecho de que todavía no se vislumbre la paz en el Oriente Medio. El pueblo palestino sigue privado por la fuerza de sus derechos legítimos y su rebelión es reprimida con rigor.

La solución de estos y de otros problemas en la región, mediante una conferencia sobre la paz en el Oriente Medio, bajo los auspicios de las Naciones Unidas y con la participación en un pie de igualdad de la Organización de Liberación de Palestina (OLP), Israel y los miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, ha de redundar en interés de todos los involucrados y de la paz universal.

La solución pacífica de la cuestión del Sáhara Occidental, con la participación de la Organización de la Unidad Africana (OUA) y las Naciones Unidas, constituiría otro hito en el camino de las naciones africanas hacia una paz duradera y el progreso social.

También la cuestión de Chipre sigue sin resolverse. Deben alentarse las conversaciones entre los dirigentes de las dos comunidades étnicas, con la mediación del Secretario General, respecto de una solución que satisfaga los intereses de todo el pueblo chipriota.

En las actuales condiciones internacionales y en vista de las exigencias del mañana, el derecho internacional asume una importancia creciente para la seguridad y la cooperación de buena vecindad entre los Estados. Nada podría ser más eficaz que principios tales como la prohibición del uso de la fuerza o de la amenaza de su empleo y la obligación de resolver las controversias pacíficamente.

Por lo tanto, la República Democrática Alemana apoya la iniciativa de los países no alineados de proclamar un decenio de las Naciones Unidas para el derecho internacional durante los próximos 10 años.

En nuestra opinión las tareas más urgentes para fortalecer el orden jurídico internacional llamado a robustecer la paz, son las siguientes. Primera, producir un consenso viable sobre la interpretación y aplicación de principios existentes, tales como los consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

La segunda tarea es elaborar tratados que entiendan en los problemas que deben abordarse mundialmente, por ejemplo y concretamente, la protección del medio ambiente, la utilización de las modernas tecnologías de comunicación, la lucha contra el terrorismo y la prevención del uso indebido de las drogas. La pronta adopción de un código sobre los crímenes contra la paz y la seguridad de la humanidad y una convención contra la utilización de mercenarios no solamente crearían una sólida base jurídica para el enjuiciamiento y castigo de los crímenes más graves sino que, al mismo tiempo, tendrían efectos preventivos que no deben menospreciarse.

La tercera tarea es hacer mayor uso de los mecanismos internacionales y, de ser menester, crear nuevos mecanismos para velar por el cumplimiento de los compromisos asumidos.

En cuanto a la esfera de los derechos humanos y cuestiones sociales es imperioso cumplir con los requisitos de la cooperación pacífica. Ello exige el fortalecimiento de la paz como fundamento indispensable de la aplicación de los servicios humanos. En su gestión práctica, las Naciones Unidas deben tener en cuenta la interrelación entre los derechos políticos, económicos y sociales.

Un mundo estable y próspero necesita cooperación económica sólida y recíprocamente ventajosa. Razones históricas explican la existencia de los desequilibrios, pero nada puede justificar el hecho de que muchos países del tercer mundo, debido fundamentalmente a los términos desiguales del intercambio, no puedan desarrollarse en la esfera socioeconómica. Esto lo demuestra el hecho de que el Banco Mundial, haya saldado recientemente sus cuentas con un beneficio neto de 1.000 millones de dólares, extrayendo más de los países en desarrollo que lo que les dio. Las Naciones Unidas pueden y deben comprometerse a mejorar marcadamente la situación; el

período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado a cuestiones económicas a realizarse en 1990 y la labor preparatoria para la Estrategia Internacional del Desarrollo para el próximo decenio son instrumentos adecuados para definir prioridades de la cooperación económica internacional y de las actividades de las Naciones Unidas en esta esfera. En este sentido debe entenderse como la cuestión más apremiante el logro de un acuerdo convenido del problema de la deuda de los países en desarrollo.

Ante esta situación, la República Democrática Alemana considera que la aplicación del principio de desarme para el desarrollo es un imperativo de máxima prioridad. Y debido a que no solamente los armamentos sino también el desarme y la eliminación segura de los armamentos más complejos va a resultar cada vez más costoso, sería sumamente beneficioso para todos romper de una vez por todas con el ciclo de acumulación de armas y llegar al posterior desarme.

Lo que requiere el desarrollo fructífero de la economía mundial es la voluntad política de todos para producir soluciones viables y constructivas. Lo mismo es aplicable a los problemas ecológicos. La humanidad no puede destruir las propias bases naturales de su existencia. Hoy somos más conscientes de la interacción vital entre agua, aire, suelo y bosques de nuestro planeta. Ahora podemos ver con más claridad que el delicado equilibrio entre estos factores no puede alterarse impunemente.

Las Naciones Unidas son depositarias del espíritu y de la voluntad colectiva de las naciones y mancomunan sus esfuerzos para que confluyan en una corriente; combinan armoniosamente los intereses de la seguridad nacional e internacional; no hay foro más competente que pueda vigilar la paz mundial de mejor modo. La fuente principal de la eficacia y fortaleza de las Naciones Unidas está en la determinación y voluntad de sus Estados Miembros de seguir el único camino posible que puede llevar a la humanidad a un tercer milenio pacífico: el camino de la cooperación constructiva en todos los dominios del quehacer humano.

TEMA 17 DEL PROGRAMA

NOMBRAMIENTOS PARA LLENAR VACANTES EN ORGANOS SUBSIDIARIOS Y OTROS
NOMBRAMIENTOS

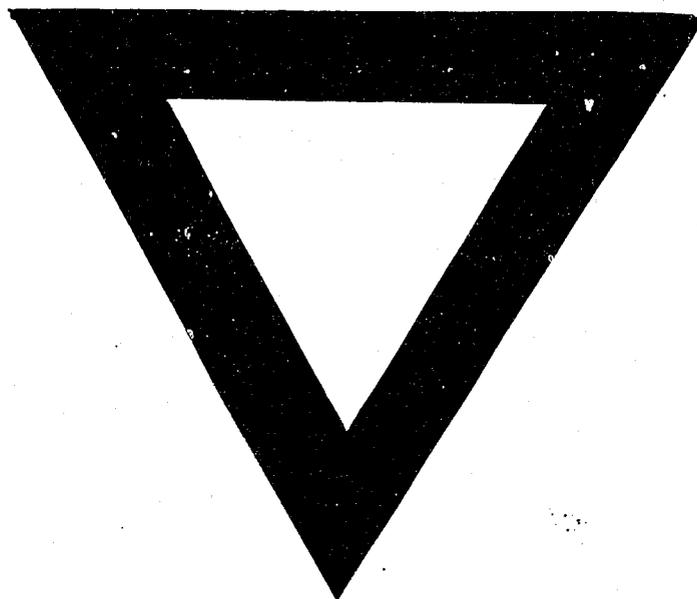
- a) NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE LA COMISION CONSULTIVA EN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DE PRESUPUESTO: INFORME DE LA QUINTA COMISION (Part I) (A/44/560)

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En el párrafo 4 de su informe (A/44/560), la Quinta Comisión recomienda que la Asamblea General designe al Sr. John Fox como miembro de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto para el período comprendido entre el 29 de septiembre de 1989 y el 31 diciembre de 1990.

¿Puedo considerar que la Asamblea decide hacer esa designación?

Así queda acordado.

Se levanta la sesión a las 13.10 horas.



01-04-2002